



Proceso. En Puebla, Ricardo Monreal destacó que falta que la comisión presidencial en la materia presente su propuesta.

ADVIERTE QUE EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS NO SE PRECIPITARÁN

Eliminación de *pluris* es “sólo un enunciado” y no está definida: Monreal

Bajar financiamiento a organismos electorales tampoco es seguro, adelanta el morenista

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La presunta eliminación de los legisladores plurinominales en el Congreso “es sólo hoy un enunciado general” de la propuesta de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum y “no se sabe si se va a sostener”, aclaró el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

Sostuvo que en la Cámara baja “no nos vamos a precipitar”, e insistió en que buscarán “al PT y al PVEM para que nos acompañen como hasta ahora” en el movimiento de la ‘cuarta transformación’.

Al iniciar la primera reunión plenaria regional en Puebla, Monreal advirtió que “es necesario estar unidos, consolidados y cohesionados para continuar el movimiento que encabeza y que representa la presidenta Claudia Sheinbaum”.

Frente a la clase política morenista—incluido el gobernador Alejandro Armenta y su gabinete de gobierno, la dirigencia estatal del partido, legisladores locales y federales—explicó que debe “haber antes una discusión muy amplia”.

“La comisión que ha nombrado la presidenta apenas se reunirá en octubre para realizar audiencias en todo el país para recibir opiniones, propuestas y proyectos; no sabemos qué contendrá la iniciativa, sólo hay un enunciado general de la disminución de plurinominales y de la fórmula de asignación de las minorías distinta”, expresó.

Junto a ello, viene la disminución del financiamiento a organismos electorales y a partidos, “pero no sabemos si se vaya a sostener en la iniciativa que formule la comisión presidencial”.

El inicio de las reuniones regionales tiene el objetivo de “deliberar la agenda legislativa que tenemos en puerta con motivo del inicio del segundo año de ejercicio en el Con-

greso de la Unión, particularmente en la Cámara de Diputados”, dijo.

Argumentó que “este periodo inicia el primero de septiembre y nos tiene muy ocupados el cúmulo de reformas que están pendientes de llevarse a cabo”.

Monreal adelantó que en el próximo periodo de sesiones, “además del paquete económico de 2026—que incluye el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos y la miscelánea fiscal—, tenemos aproximadamente 30 instrumentos jurídicos que modificar, que son, las leyes que tienen que ver con las reformas constitucionales que aprobamos en dos periodos anteriores”.

Se discutirán leyes y reformas en materia de extorsión, lo relativo al Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.

Además, dijo, se pretende robustecer la ley en materia de salud, así como de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas.

ALIANZA.

El líder de Morena en la Cámara baja insistió en que buscarán que el PT y el PVEM acompañen la reforma electoral.